



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE PERDIDA DE BUENA PRO SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 094-2023-MDM/ OEC-1

En la Comunidad Nativa de Camisea, en la Oficina de Abastecimiento, de la Municipalidad Distrital de Megantoni, siendo las 15:20 horas del 12 de octubre del 2023, el encargado del Órgano Encargado de las Contrataciones: **LIC ADM. TEODOR RIMACHE VELASQUE**, en cumplimiento a las facultades concedidas en el inciso c) del Artículo 8 de la Ley de Contrataciones con el Estado de la gestión administrativa de los contratos, y concordante con el numeral 64.5 del artículo (RLCE) para la verificación de la etapa en la que se encuentra el procedimiento de Selección de la **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 094-2023-MDM/ OEC-1**, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA ACTIVIDAD "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LAS VIAS URBANAS NO PAVIMENTADAS EN LA COMUNIDAD NATIVA DE KIRIGUETI EN LOS BARRIOS Y CALLES SAN MARTIN Y TERMINAL DEL DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO"** (SEC. FUN. 0363), y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: Con fecha 28 de setiembre del 2023 fue consentimiento la Buena Pro del Procedimiento de Selección de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 094-2023-MDM/ OEC-1**, a favor del postor **PORTLAND STUDIO E.I.R.L.** con RUC N° 2060967875 por un importe total de **S/ 35,996.00** (Treinta Cinco Mil Novecientos Noventa y Seis con 00/100 soles)

SEGUNDO: Visto el expediente del Procedimiento de Selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º 094-2023-MDM/ OEC-1**, el postor **PORTLAND STUDIO E.I.R.L.** con RUC N° 2060967875, no presento su documentación para el perfecciono contrato con la Entidad. Por lo que según el numeral 141.3. del Artículo 141 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, donde se precisa que *"Cuando no se perfeccione el contrato por causa imputable al postor, éste pierde automáticamente la buena pro. (...), por siguiente se declara la PERDIDA DE LA BUENA PRO al postor PORTLAND STUDIO E.I.R.L. con RUC N° 2060967875.*

Siendo las 15:30 horas del día 12 de octubre del 2023, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Teodor Rimache Velasque
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni